



Los Administradores Concursales piden un mayor protagonismo en la reforma de la Ley Concursal

- *La Asociación Profesional de Administradores Concursales ([ASPAC](#)), solicita formar parte de la Comisión para la trasposición de la Directiva Europa de Insolvencia para mejorar la ley y lograr la viabilidad del mayor número de empresas posible.*
- *Diego Comendador, presidente de ASPAC: “La Ley Concursal ha sido reformada en 28 ocasiones en España desde 2009 y en ninguna el legislador ha requerido la participación activa de la Administración Concursal, único colectivo conocedor de todos los aspectos concretos de un concurso”.*

Madrid, 29 de julio de 2020. – La Asociación Profesional de Administradores Concursales ([ASPAC](#)), ha solicitado al legislador su participación en la Comisión de la Trasposición de la Directiva Europea, sobre marcos de reestructuración preventiva, segunda oportunidad y medidas para aumentar la eficacia de los procedimientos de condonación, insolvencia y reestructuración, que actualmente está trabajando en el texto.

Aportar valor en Reestructuración, Segunda Oportunidad y Administración Concursal

Con el objetivo de mejorar la Ley Concursal y ayudar a la viabilidad de las empre ...